
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1				
	CONTROL INTERNO INFORMES				
	CÓDIGO: P-GDG 01	VERSIÓN: 2	FECHA: 02/01/2014	TRD: 210-04	

INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO
TERCER TRIMESTRE 2020
JULIO – AGOSTO - SEPTIEMBRE

La Oficina de Control Interno, se permite presentar el informe Austeridad en el Gasto del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E., del tercer trimestre de la vigencia 2020.

Analizando los gastos de funcionamiento del Hospital en la columna de obligaciones de la ejecución presupuestal de gastos, para cada uno de los ítems que se revisan, se tiene la siguiente información:

INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO Trimestres dos y tres de 2020			
Concepto	Trimestre Abril a Junio 2020	Trimestre Julio a Septiembre 2020	Diferencia
Personal de planta	\$ 552.640.132	\$ 552.577.961	\$ 62.171
Personal Indirecto	\$ 849.220.233	\$ 931.261.399	-\$ 82.041.166
Impresos y Publicaciones	\$ -	\$ 9.480.550	-\$ 9.480.550
Teléfono Celular	\$ -	\$ 253.764	-\$ 253.764
Telefonía fija	\$ 3.488.863	\$ 5.207.023	-\$ 1.718.160
acueducto	\$ 8.554.200	\$ -	\$ 8.554.200
Energía	\$ 29.388.510	\$ 32.569.450	-\$ 3.180.940
Combustibles y lubricantes	\$ 16.599.721	\$ 14.652.750	\$ 1.946.971
Reparación y Mto de vehículos	\$ 7.704.501	\$ 34.091.001	-\$ 26.386.500
Reparación y Mto de Bienes Muebles	\$ 6.400.000	\$ 2.107.180	\$ 4.292.820
Alojamiento y alimentación	\$ -	\$ -	\$ -
Total Trimestre	\$ 1.473.996.160	\$ 1.582.201.078	-\$ 108.204.918

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1				
	CONTROL INTERNO INFORMES				
	CÓDIGO: P-GDG 01	VERSIÓN: 2	FECHA: 02/01/2014	TRD: 210-04	

- **PERSONAL DE PLANTA:**

Para el tercer trimestre del año 2020, reportaron obligaciones por valor de \$ 552.577.961, Las obligaciones por este rubro, se han mantenido en comparación con el trimestre inmediatamente anterior.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1				
	CONTROL INTERNO INFORMES				
	CÓDIGO: P-GDG 01	VERSIÓN: 2	FECHA: 02/01/2014	TRD: 210-04	

- **PERSONAL INDIRECTO:**

Las obligaciones registradas por este concepto, reportan valores por \$931.261.399 lo que significa un aumento respecto al trimestre anterior por valor de \$ 82.041.166, se debe tener en cuenta que falta la información de pagos del mes de septiembre de 2020, lo cual incrementará considerablemente el valor en el momento que se realice el pago.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1				
	CONTROL INTERNO INFORMES				
	CÓDIGO: P-GDG 01	VERSIÓN: 2	FECHA: 02/01/2014	TRD: 210-04	

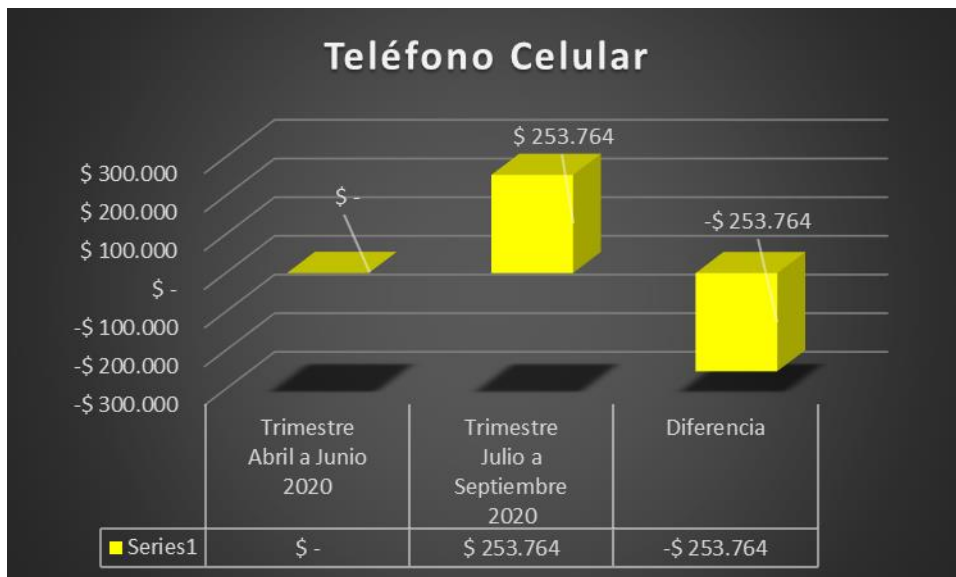
- **IMPRESOS Y PUBLICACIONES:**

Las obligaciones durante este trimestre, registraron valores por \$9.480.550, que corresponden a impresión de señalizaciones covid-19, según manifestó el funcionario del área de presupuesto.



- **TELÉFONO CELULAR:**

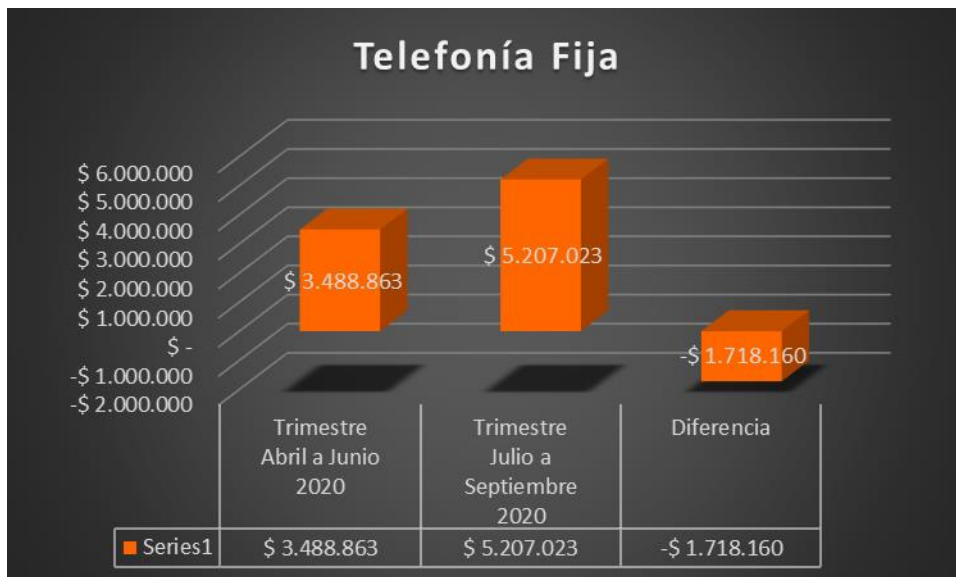
Para este concepto, en el tercer trimestre de 2020, se cancelaron valores por \$253.764 correspondiente a la línea corporativa que posee la Institución.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1				
	CONTROL INTERNO INFORMES				
	CÓDIGO: P-GDG 01	VERSIÓN: 2	FECHA: 02/01/2014	TRD: 210-04	

- **TELEFONÍA FIJA:**

Para el tercer trimestre de 2020, se observaron obligaciones por valor de \$5.207.023, presentando un aumento de \$ 1.718.160 respecto al trimestre pasado, lo cual se debe a la adquisición de nuevas líneas y a que este trimestre pagaron facturas pertenecientes al trimestre pasado.



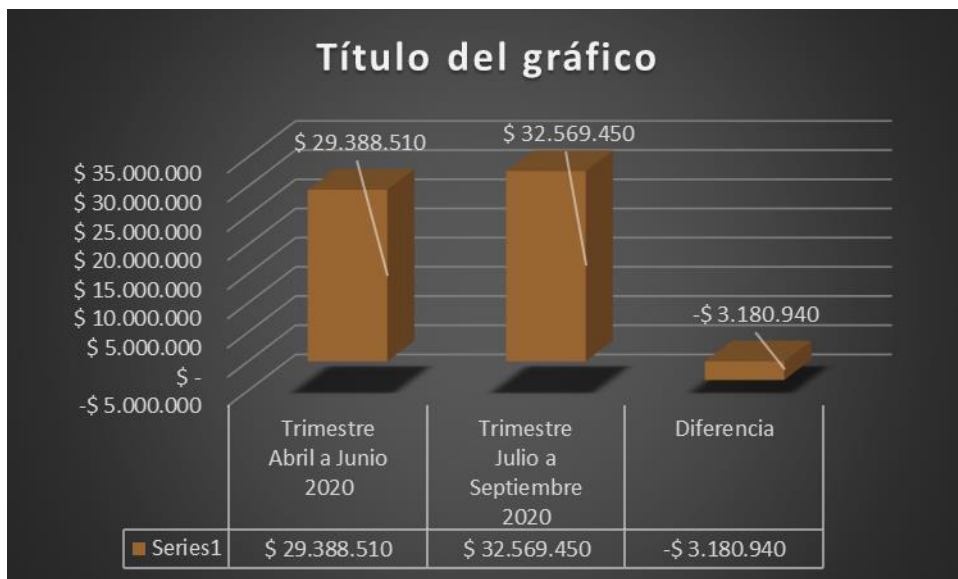
- **SERVICIOS PÚBLICOS:**

Los servicios Públicos en la Institución durante el segundo trimestre de 2020, presentaron gastos por valor de \$ 32.569.450, se evidencia aumento en este concepto, debido a los consumos por personal interno y por reactivación de servicios en las áreas para los usuarios. Se detallan de la siguiente manera:

ACUEDUCTO: Las obligaciones por este concepto respecto al trimestre julio a septiembre de 2020, están pendientes de pago.

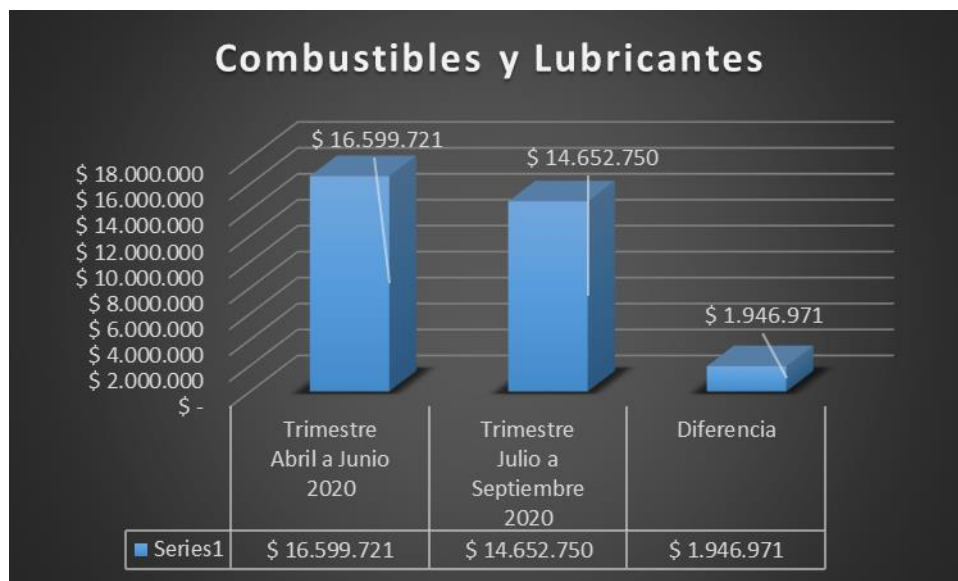


ENERGÍA: Para el tercer trimestre de 2020, se reportan valores por \$ 32.569.450, hubo un aumento en este servicio, por valor de \$ 3.180.940, respecto al trimestre anterior.



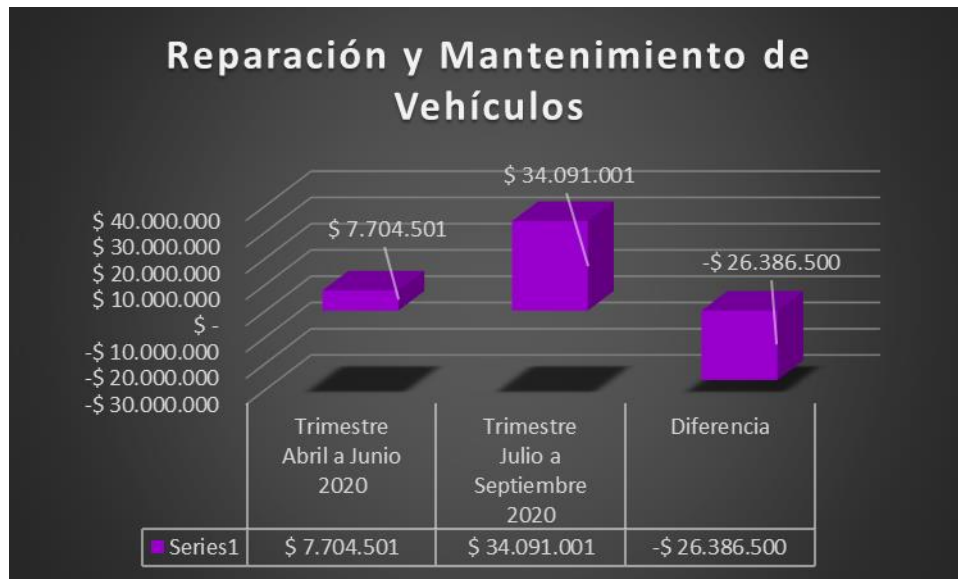
- **COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES:**

En este rubro se registran obligaciones por valor de \$ 14.652.750. Se evidencia una disminución respecto al trimestre anterior por \$ 1.946.971, lo cual se da por las facturas que pertenecen a la segunda quincena de septiembre 2020, quedan para pago en el mes de octubre 2020.



- **REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS:**

Bajo este concepto se realizaron pagos durante el tercer trimestre de la vigencia 2020 por \$ 34.091.001, se puede evidenciar un notable incremento de este concepto por valor de \$ 26.386.500, ya que a las ambulancias de la Institucion les realizaron los mantenimientos respectivos.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1				
	CONTROL INTERNO INFORMES				
	CÓDIGO: P-GDG 01	VERSIÓN: 2	FECHA: 02/01/2014	TRD: 210-04	

- **REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES:**

Bajo este concepto se realizaron pagos durante el tercer trimestre de la vigencia 2020 por valor de \$ 2.107.180, tuvo una considerable disminución de \$ 4.292.820, debido a que solo hubo reparación para una máquina que hace parte del área de Cirugía.



- **ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN:**

Bajo este concepto no se realizaron pagos durante el tercer trimestre de la vigencia 2020.

Todos los anteriores valores, fueron consultados con el encargado del área de presupuesto. Allí se analizan y se interpretan.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1				
	CONTROL INTERNO INFORMES				
	CÓDIGO: P-GDG 01	VERSIÓN: 2	FECHA: 02/01/2014	TRD: 210-04	

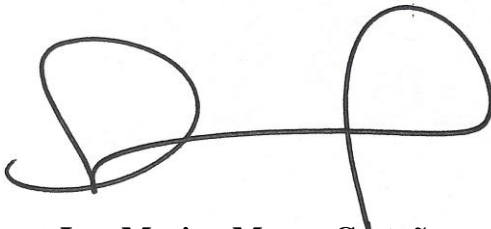
CONCLUSIONES

Como se muestra en este informe, los servicios públicos van en ascenso, deben estar controlados y con tendencia a la baja, deben prevalecer las políticas de austeridad en el gasto, efectivas y contundentes que apunten a la mitigación de gastos.

Las directrices emitidas por la alta Gerencia, relacionadas con la austeridad en el gasto, deberán ser plenamente socializadas y verificadas con el propósito de construir una cultura organizacional sobre ahorro y uso eficiente de todos los servicios y demás actividades que contribuyan al buen estado del Hospital.

La Oficina de Control Interno, está siempre dispuesta a realizar el acompañamiento y seguimiento a todos los procesos de la Institución y para el caso en particular, en lo relacionado a la Austeridad en el Gasto.

Cordialmente



Luz Marina Mayor Castaño.
Control Interno
Hospital Departamental San Rafael

Proyectó: Luz Marina Mayor Castaño.